

05-02-2009

La Caja demanda compromisos a la Plantilla sin estar dispuesta a cumplir los suyos Te informamos de la reunión mantenida ayer con RR.HH

En la reunión mantenida ayer con Recursos Humanos, de forma reiterada, se nos dió traslado de la posición que mantienen hacia la plantilla en un momento que el Director General en su carta ha calificado de "clave" y "trascendental", al sumarse la compleja coyuntura económica con el hito de la fusión operativa.

Sin embargo, **las palabras de agradecimiento y aliento del Director, que todos reconocemos, no se corresponden en absoluto con la actitud que Recursos Humanos muestra ante los problemas y derechos de los/as trabajadores/as y que quedaron claramente delimitadas en la reunión de ayer.**

La respuesta ofrecida a los temas pendientes de solución, no parece que vaya a contribuir demasiado a incentivar el buen clima laboral que debe reinar en este momento "trascendental", ni parece que se corresponda con la voluntad de "oir todas la voces" tal y como se manifiesta en esta carta de la dirección general.

En la reunión se trataron los siguientes puntos:

INTEGRACIÓN DE CUENTAS: PROLONGACIONES DE JORNADA

CCOO evidenció la problemática que la plantilla está padeciendo, con incidencias en cajeros y terminales; ausencia de unificación real en las oficinas ya integradas, en las que se dispone de un terminal para atender operaciones de la red proveniente sin dotar al trabajador/a de los mínimos técnicos para el desarrollo de su labor; aumento de las cargas administrativas como consecuencia de las múltiples incidencias en Cajasol directo, afectando principalmente a clientes empresa, etc.

La Caja no está dispuesta a tratar a priori las compensaciones a las prolongaciones de jornada que la integración de cuentas va a generar, ya que están seguros de que no van a ser necesarias, incluso manifiestan su preferencia a que la oficina se cierre sin cuadrar antes de hacer frente a las horas extra que se generen (¿¿¿Sic???)

Solo ante la **negativa rotunda de CCOO** manifiestan que en función del resultado final estarían dispuestos a analizar las posibles compensaciones, preferiblemente en jornadas de descanso.

Hemos quedado en responder a este planteamiento pero siempre sobre la premisa de que se fije un **sistema de compensación claro, transparente y que dicho procedimiento se comunique a la plantilla con anterioridad al momento de la integración operativa.**

PROYECTO OPTIMIST: PROBLEMÁTICA EN SERVICIOS CENTRALES

CCOO ha reiterado la necesidad de dotar de una mayor transparencia a este proceso, que sigue siendo un desconocido para gran parte de la plantilla, y para ello es imprescindible compartir con la Representación Laboral las conclusiones a la finalización de los estudios realizados en los distintos Departamentos y de establecer un calendario o unos plazos previstos para cada Departamento.

Asimismo consideramos fundamental que respecto a los traslados del personal de SSCC a la red comercial se de cumplimiento a las garantías establecidas a tal efecto.

La respuesta de Recursos Humanos es que no están dispuestos a darnos participación alguna en el proyecto, sólo información; respecto a la colaboración demandada en su día a la representación laboral, a su criterio se refiere exclusivamente a facilitar aportaciones en la fase de diseño del proyecto, pero aceptando sin discusión los resultados, incluso aquellos que tengan repercusión laboral.

Por supuesto, solicitan nuestra ayuda para enviar el discurso a la plantilla.

CCOO expuso que nuestra intención es participar de forma activa y negociar aquellos aspectos que afecten a las condiciones de los/as trabajadores/as, por lo que difícilmente podrían exigir colaboración de ningún tipo si no se daba esa premisa.

RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD: AHORA TOCA CUMPLIR A RR.HH

CCOO reiteró la necesidad de dar solución a este conflicto que afecta a más de mil trabajadores/as y que para ello hemos manteniendo un largo proceso de negociación con la Caja, proceso para el que en 2008 y ante los requerimientos de la Caja contemplamos un diferimiento hasta inicios de 2009.

Cumplidos los plazos y una vez presentados los estudios económicos no cabe más que dar cumplimiento a los compromisos adquiridos.

Resulta paradójico que el mismo día en que el Director General de Cajasol se dirige a la plantilla para recabar nuestro esfuerzo, Recursos Humanos se descuelga con proposiciones de nuevos retardos y nulo compromiso de dar cumplimiento a sus obligaciones adquiridas por Acuerdo.

Cuando, aparentemente, se puede dar por cerrada una negociación, Recursos Humanos plantea un nuevo aplazamiento hasta finales del 2009 para los efectos de Previsión Social Complementaria sobre la premisa de una propuesta a la baja para un gran número de trabajadores/as, sin ofrecer garantías de ningún tipo, pidiendo que confiemos únicamente en la palabra de la Caja de cumplir su compromiso ya que no están dispuestos a plasmarlo por escrito, **“nueve meses más para sentarse a hablar...”**, sin garantía alguna de que se vaya a asumir el compromiso en ese plazo, sobre una premisa que recorta derechos, con una fecha “inamovible” para el pago de atrasos a 1 de enero de 2008 y sin compromisos respecto a Previsión Social Complementaria.

Ahora toca cumplir y en **CCOO** estamos dispuestos a ejercer todo tipo de acciones y presiones encaminadas a dar solución a esta problemática.

En Cajasol, tu garantía



Sección Sindical CC.OO. Cajasol

TELEFONOS: Cádiz : 956331572, Ciudad Real: 926200396, Huelva: 959214610, Sevilla: 954534296

cajasol@comfia.ccoo.es www.comfia.net/cajasol